PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'2
En cuarta plana, id. . . 0'1
Comunicados, id. . . 0'2
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, miércoles, 30 de Junio de 1886. — N.° 1.501.

Correo de ayer

Señor Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 25 Junio de 1886.

Entre bromas y veras cierta gente de barrios bajos, lavaderos, fábrica de tábacos y otros sitios análogos, se ocupa ayer más de lo que fuera conveniente para nuestra cultura de «la fin del mundo» que debia representarse en los espacios interplanetarios con desaparicion del globo terráqueo y demás escesos cósmicos y aparato que el argumento requiere.

«La fin del mundo» acabó con una borrachera general, para que espiritualizados los cuerpos se sustrajesen á la accion devastadora de la naturaleza. Supongo que una gran parte del pueblo más ó menos bajo, se pondria bien con Dios para el momento terrible; pero me consta que la gran masa de ese pueblo tan original se preocupa más del cuerpo que del alma, como se demuestra con el extraordinario número de «juergas», comilonas y merendolas que hubo en ese dia memorable y apocalíptico. Quizás lo dude V., pero es lo cierto y así me lo han dicho varios depositarios de la fé pública, que los libros matrices se han enriquecido estos últimos dias con infinidad de testamentos. ¿Para quién testaban los que se disponian á visitar las entrañas del planeta y á dar piruetas por los espacios etéreos y solares, si todos les hablamos de acompañar en el viaje?

Increible parece tanta estupidez. Bien es verdad que eso de «la fin» es muy socorrido para novios y novias más ó menos castos, deudores apurados y gente alegre de cascos de esa que no teniendo jamas nada que hacer, toman pretexto de la cosa más insignificante para realizar una excursion alrededor de unas botellas de tinto y unas lonchas de jamon. Digo, ¡si le encontraran ahora para olvidar penas y echar al aire todas las canas que hubieran cubierto su cabeza á no ocurrir esta muerte prematura y á plazo fijo!

El acontecimiento del dia es la fin del mundo y lo fué más el de la noche, en la clásica y alegre verbena de San Juan, la más alegre de cuantas aquí se celebran, aunque no la más típica y original.

Anoche se estrenó un juguete en el teatro Felipe, cuyo título es el que tienen las gentes en la punta de la lengua.

El terrible instante fué para los autores, porque la obra no gustó.

Pasado ya el peligro podemos nuevamente ocuparnos en las cosas terrenas, á Dios gracias.

***

Hace dos dias que pronunció el jóven señor Maura su discurso, y todavía no se ha atenuado el disgusto que causó en los elementos avanzados de la mayoría, y podemos decir que en todos ellos, aún en los que aplaudian su brillante palabra, movidos por irresistible y misterioso iman de la elocuencia. «El Imparcial», con su vigorosa censura, puso los puntos sobre las íes, interpretando fielmente lo que decian cuantos oyeron sus discursos. Realmente fué una incalificable torpeza aquel discurso, reducido todo él á atacar á la minoría coalicionista, á exasperarla, á traer á cuenta tristes recuerdos con insidiosa crueldad, cuando nada de ello correspondia al noble y levantado discurso del Sr. Azcárate. El jóven vice-presidente del Congreso se inspiró en aquella furia de los combates y la guerra que inspiraba los discursos del Sr. Pidal.

Pintó el Sr. Azcárate cuadros acerca de la situacion de este desdichado pais, en que no hay costumbres políticas, ni prácticas de gobierno, ni administracion, ni justicia, ni nada sério, con los que, salvo las inflexibilidades de partido y quizás los amores de escuela, estaban conformes todos los diputados, y fué contestado por el Sr. Maura con un tenaz ataque á la república, que hubiera provocado ataques á las instituciones, y seguramente un conflicto parlamentario, á no tratarse de un hombre tan comedido, tan patriota y tan dueño de sí como el ilustre profesor de la Central y notable tratadista de derecho público. Sr. Azcárate. La misma circunspeccion del diputado coalicionista, hizo resaltar la torpe é injusta conducta del brillante y notabilisimo orador de la mayoría. ¿Pero de qué sirve la grandilocuencia cuando no la acompañan convicciones precisas y convencimientos propios y acude á las doctrinas del vecino y divaga ampliamente sobre las cosas pasadas y desconoce los intereses de la política liberal?

El señor Maura ganó mucho personalmente, pero hizo un flaco servicio al gobierno.

Los demócratas esperan con impaciencia el discurso del Sr. Canalejas, para atemperar el duro trago que les dió á beber el Sr. Maura. Quizás confien demasiado, porque tengo para mí que el Sr. Martos no quiere por ahora reñir batalla con el gobierno. No creo, sin embargo, que las cosas queden como están, y con la sola impugnacion del periódico de la plaza de Matute.

***

El señor Romero Robledo ha pronunciado esta tarde un larguísimo discurso, de crítica más que de combate. Aunque el ex-ministro de la Gobernacion carece de toda autoridad, su discurso tiene mucho que leer. Hay que convenir en que ha salido airoso de su empeño, á pesar de las muchas contrariedades con que luchaba. La Cámara le era adversa: venía á la arena despues de discursos como los de Maura y Azcárate: su total descrédito anulaba su autoridad política: no representaba nada ni á nadie, pues aquellos 90 diputados que le siguieron pertenecen á la historia: la bandera conservadora la tiene Cánovas y la liberal está enhiesta en el banco azul. ¿Qué intereses iba á servir el señor Romero, en nombre de quién iba á hablar?

Comprendió su dificil situacion y fué circunspecto en el ataque y humilde en la solicitud. No es fácil extractar un discurso de tres horas, hecho con pretensiones de jefe de partido, pero así y todo consignaré algunas impresiones directas del discurso de la tarde.

El señor Romero levanta una bandera nueva y siempre simpática á aquella parte del pais y á aquellos intereses que sucumben con los avances del progreso ó que se defienden en la lucha por la existencia: la bandera de la produccion del trabajo nacional, la de los que se oponen á las reformas económicas y comerciales; la del proteccionismo en fin. Lo dijo al terminar su discurso, como expresion y contenido de todo él: Al partido que defienda estos intereses entrego íntegra la cuestion política. Es más esencial, más importante, la vida del trabajo y la produccion nacional, que una mera reforma constitucional ó varías reformas políticas. Esto és novísimo, algo así como lo que se hace en Alemania y ha solido hacerse en Inglaterra en ciertas ocasiones. El señor Romero comprende que carece de prestigio político y quiere ganarle en las clases productoras. Ha abierto nuevo banderin de enganche. Y como no hay partido alguno que sostenga íntegra esa bandera, aspira á conseguir fuerzas sociales que convertiría en políticas cuando lo creyese oportuno, para erigirse en jefe de partido ó de partida que inclinase el triunfo á cambio de personales concesiones para él y para los suyos. No está mal hilado el argumento. Pero hay el inconveniente de que el país le ha conocido ya y sabe como las gasta. Valientes protectores se van echando los adversarios de los tratados y las reformas económicas. D. Cárlos, el brigadier Borbon y Castellví y Romero Robledo...

Pero, señores mios, y el que consume? ese no es español, ni tiene necesidades ni intereses? Y el que produce lo que aquí no se consume? El señor Romero Robledo pudo evitarse aquellos ataques al libre cambio y á sus apóstoles, porque son pocos los que defienden la pureza de esa doctrina que tuvo mucha razon en la historia, cuando destruyó errores económicos, como el de la tasa, las leyes suntuarias, las balanzas, la exportacion del oro y metales preciosos y otros tantos que estaban infiltrados en la sangre de las viejas sociedades; pudo escusarse, porque hoy lo que priva en el mundo es el oportunismo, la movilidad de todo lo que es ciencia empírica, como la política y las relaciones comerciales entre los pueblos.

Otra declaracion del señor Romero es la de que no aspira al poder (¡Loado sea Dios!) y que solo ellos no han prometido benevolencia al gobierno.

Era tambien natural que tratase de meter cizaña en la mayoría y hacer sospechoso al gobierno, á fin de ahondar disidencias que ya se dibujan y agrandar disgustos que ya existen, y que provocase una descomposicion que dé por resultado nuevos partidos en los que puedan encajar dignamente los heterodoxos. En este terreno, siempre facil para él, hizo primores.

Otro punto de vista. Los acentos profundamente monárquicos de que hizo gala, anticipándose en esto á lo que puede decir el señor Cánovas, y el aplauso caluroso que dirijió al señor Maura por la definicion de la soberanía nacional que hizo éste de una manera tan elocuente, tan precisa y feliz como jamás lo hiciera ningun conservador. Son, poco más ó menos, sus palabras: Ya V. lo oye. El Sr. Maura, llevando la voz y obteniendo el aplauso calurosisimo de Cánovas y de Romero. ¡Y para llegar á esto se ha pasado su vida el señor Sagasta defendiendo el principio de la soberanía nacional frente á los antiguos moderados y modernos conservadores!

Finalmente, ha censurado al señor Sagasta porque dejó incontestada aquella pregunta del Sr. Azcarate, respecto á lo que harían los liberales si se encontrasen con una mayoría republicana.

Contestó Romero. Lo que haríamos los monárquicos sería seguir defendiendo la monarquía. que jamás puede desaparecer, así vengan cuantas mayorías republicanas pudiesen venir.

¡El eterno problema que mantiene la eterna lucha!

Mas por encima de esto, digo yo, está la realidad de las cosas, y la realidad es que si viniese una mayoría republicana ó una minoría igual á la monárquica, el gobierno republicano se impondría en España, porque la voluntad nacional se impone siempre.

***

El «modus vivendi» comienza á entrar en su mejor período, y á notarse las consecuencias que de él han de emanar. Ya se conocen las cartas que los representantes de Cataluña han dirigido al «Centre Catalá», las enmiendas presentadas al convenio, el voto particular y la declaracion hecha en la Cámara de los Comunes por el subsecretario de Negocios extranjeros. Todas estas cosas constituyen un conjunto por el que se puede formar idea de lo que va á dar de sí el convenio anglo-español, siempre combatido por los catalanes, pero nunca con tanto ardimiento como ahora.

De las cartas de los representantes al referido «Centre», las más sustanciosas, y por lo tanto las más comentadas, son las del general Blanco, con el carácter, no de senador, sino de jefe del cuarto militar de la reina, y la del brigadier Borbon y Castellví. La del primero es templada y no dice más que hará cuanto pueda en favor de Cataluña, por la que muestra predileccion, pero la segunda está revestida de un carácter amenazador.

Alardea en su documento—el primo de Alfonso XII—de ser muy liberal y promete «defender á Cataluña, pero con el sistema proteccionista, pues de otro modo, y con un «modus vivendi» á la puerta, no se proteje la libertad, sino la licencia que es un verdadero robo de la libertad mútua que se deben los españoles como hijos de una misma nacion.»

Se honra con su eleccion por Gracia, y aunque diputado de la mayoría, censura al gobierno por el empeño que muestra en no querer oir su voz en el Congreso (!).

Y por último dice: «Si peligraran los intereses de Cataluña, me encontraria dispuesto á montar á caballo en defensa de tan sagrados intereses, siempre y cuando los catalanes estuviesen dispuestos á seguirme.»

***

En el Senado se ha leido hoy el voto particular de los Sres. Vida y Monistrol, que se concreta á mostrar su disconformidad con el dictámen de sus compañeros de comision, porque el convenio daña los intereses del país, anunciando además que en

el debate aducirán las razones en que fundan su oposicion.

Además de las enmiendas ya conocidas, hoy ha presentado otra el señor marqués de Villamejor, pidiendo que en vez de prorogarse los tratados hasta 1.° de Febrero de 1892, se proroguen hasta igual dia de 1890.

La discusion comenzará el miércoles, como se ha dicho, y aunque el debate sea breve y suceda lo propio en el Congreso, no podrá ponerse en vigor el convenio, como ha dicho el subsecretario de Negocios extranjeros de Inglaterra, el 1.° de Julio. Pero se abreviará cuanto sea posible para que pueda realizarse lo estipulado entre el ministro inglés sir Clare Ford y el Sr. Moret.

***

La sesion de la alta Cámara, aunque breve, ha sido sustanciosa.

El Sr. Ruiz Gomez ha insistido en que se le envien todos los documentos que necesita para combatir el empréstito de Cuba, documentos que no puede facilitárselos el ministro, porque no existen, segun propia declaracion del Sr. Gamazo, corroborada por su antecesor el Sr. Tejada Valdosera, quien ademas ha llamado la atencion sobre la falta de brazos blancos que se observa en Cuba. Sin documentos ha dicho el Sr. Ruiz Gomez que combatirá el empréstito.

Y por último: el general Quesada ha anunciado una interpelacion sobre los ascensos de la clase de tropa y cumplimiento de la ley de sargentos, y á peticion de los Sres. Nuñez de Arce y duque de Tetuan respectivamente, se han tomado en consideracion dos proposiciones concediendo la pension ya denegada al ilustre Zorrilla, y costeando el Estado las obras del veterano periodista señor Borrego.

El Sr. Rojo Arias ha pedido, aunque el reglamento lo prohibe, que sea su suplicatorio en sesion pública.

***

El Consejo de ministros celebrado hoy ha sido breve y sin importancia. Aparte del resúmen de la política en general y del curso de los debates parlamentarios y demás asuntos palpitantes, los ministros se ocuparon del exámen de la exposicion obrera, pidiendo el cumplimiento de la ley de 1873 que regula el trabajo de la mujer y el niño, acordando que el señor Montero Rios redacte el reglamento para la ejecucion de dicha ley.

Quedaron aprobados los expedientes sobre construccion de un ferrocarril en todo el distrito minero de Linares y los aranceles consulares, quedando pendiente el relativo á los gastos de enseñanza en Navarra y Vascongadas. Aunque se niega, creo que han sido acordados algunos nombramientos de gobernadores. Creo que ha terminado el Sr. Torres.—*A.*

Carta de París

París 24 de Junio.

Los príncipes han tomado el camino del extranjero, y no ha temblado la tierra, ni se ha rasgado el firmamento, ni ocurrido cosa de particular. Por el contrario, ellos mismos han venido á justificar en parte la ley de expulsion, que les arroja del derecho comun, haciendo nuevos actos y manifestaciones de pretendientes, es decir, de aspirantes á ese derecho semi-divino de los reyes tradicionales. Escepto el príncipe Napoleon, que es un filósofo, y ha tomado la cosa con notable resignacion, los otros han hecho todo lo que podian para dar espectáculos teatrales y hasta escándalos.

El martes tuvo noticia Jerónimo Napoleon por sus amigos Lenglé y Richard, del voto del Senado.—No me sorprende, dijo; hace tiempo que tenia hechos mis preparativos de viaje. Convidó á comer algunos amigos íntimos y pasó con ellos la velada. Durante el miércoles, tampoco se observó movimiento de ninguna clase al rededor de la casa que habita el príncide, calle de Phalsbourg. Por la mañana se le presentó M. Lozé, secretario general de la prefectura de policía para notificarle la órden de expulsion y ofrecerle algun plazo.—Es inútil, contestó Jerónimo; me marcho esta tarde á Ginebra. Y en efecto, á las nueve de la noche salió de la estacion de Lyon, á la inglesa, vestido de americana y hongo, sin aparato de ninguna especie, tomando asiento con el baron Brunet en un wagon de primera. Estrechó la mano á algunos amigos, suludó con un gesto altanero y despreciativo á una turba que estacionaba sobre el andén y gritaba: «¡Viva Napoleon!», mientras otros contestaban «¡Viva la República!» Jerónimo se marchó sin volver la cabeza hácia los del andén y saboreando con placer un rico cigarro. ¡Un filósofo!

En cambio, el conde de Paris y el intrépido jóven Victor-Napoleon han procurado dar golpes de efecto y han hecho reir á las gentes.

El primero esperaba en su castillo de Eu una verdadera peregrinacion de la Francia monárquica, á cuyo efecto se habian dado las órdenes correspondientes; pero, escepcion hecha de algunas docenas de diputados y senadores reaccionarios y cuatro ó cinco damas de la aristocracia, nadie ha parecido por Eu. Los hoteles han continuado vacios y los cocheros han seguido solicitando á los viajeros y traseuntes. En vista de esta soledad, los servidores de los Orleans hicieron fijar en las esquinas unos anuncios en papel azul que decian así:

«Habiendo manifestado muchos habitantes el deseo de saber el dia y la hora de la partida del señor conde de París, la direccion del «Messager eudois» tiene el honor de participarles que el conde de París abandonará el castillo de Eu el jueves 24 de Junio, á la una, y á Treport el mismo dia, á las dos.»

Hay que advertir que el «Messager» es un periódico subvencionado por los Orleans. Pero, ni por más anuncios, aumentaba la concurrencia. Los príncipes recibieron las visitas de despedida, y los dueños de hoteles y fondas se lamentaban amargamente del escaso monarquismo de los franceses.

Al dia siguiente, los diputados y senadores alquilaron todos los carruajes disponibles para acompañar solemnemente al príncipe en su marcha á Treport, que se efectuó sin que el entusiasmo apareciera, ni el dolor de muchedumbres que no se vieron, ni la emocion de gentes que no se permitieron salir de su casa. Los diputados y senadores gritaron ¡viva Francia! ¡viva el conde de París! en medio de deplorable soledad y el steamer «Victoria» se llevó al prediente hácia las costas británicas.

Los victoristas han hecho más ruido en Paris. Unas mil quinientas personas estacionaban delante de la puerta de la casa que ocupa el pretendiente, los agentes de policía disolvieron los grupos obligándoles á circular. Un periodista, M. Flor O'Squar, fué detenido por desacato á los agentes, así como un individuo beodo que gritaba: «¡vivá el emperador!»

Hácia las seis salió un ómnibus cargado de maletas; despues una victoria en la que tomaron asiento Victor y el marqués de Lavallette. Muchos diputados, senadores, consejeros municipales, damas y capellanes seguian detrás. Los manifestantes eran unos cuatrocientos ó quinientos, que se empeñaron en correr tras el carruaje; pero las escuadras de los agentes los contuvieron. Entonces principió una carrera homérica de setecientos ú ochocientos fiacres á través de París. La victoria iba á escape y todos querían llegar al mismo tiempo que ella, lo mismo curiosos que fieles. A los diez minutos, todo el mundo tomaba pié en la estacion del Norte. Dos ó tres mil personas invadian el andén. Unos gritaban: ¡viva el emperador!; otros: ¡viva el rey!; la mitad, por lo menos, contestaba: ¡viva la república!

El jóven Victor tomó asiento en un wagon-cama con destino á Bruselas, afectando cómicamente ante las turbas los gestos y ademanes de Napoleon I. Esto hizo desternillar de risa á las personas serias que presenciaban aquel espectáculo.

Un detalle para terminar: ambos pretendientes, lo mismo el «Rey» que el «Emperador» han dicho en sus manifiestos que se consagrarian al servicio de «la democracia»....! Y despues nos quejaremos aun.—*X.*

Gladstone y Chamberlain

Tienen realmente mucha importancia en lós presentes momentos en que los partidos ingleses se disponen á ir á las urnas las declaraciones hechas por el jefe del gobierno en Edimburgo, y por el jefe de los radicales con motivo de la cuestion irlandesa.

En un elocuentísimo discurso pronunciado dias atrás por Gladstone ante sus electores de Escocia, en el cual el vigor de la frase corre parejas con la claridad de pensamiento, decía el insigne hombre de Estado:

«Se han manifestado dudas acerca de lo que debe de ser en las próximas elecciones un candidado ministerial. Lo que pedimos y esperamos de todo candidato ministerial es una declaracion hecha de buena fé, sin ambajes, ni distingos, ni rodeos, por la cual se comprometa á conceder á Irlanda la gestion de sus particulares intereses. El que se halle dispuesto á eso es un buen candidato ministerial.

«En la situacion presente no se trata ya de una condicion, ni de un punto concreto, ni de un método, ni siquiera de un proyecto de ley, sino de una política y de un principio, y aquel que acepte nuestra política y nuestro principio es nuestro compañero de armas.»

Al dia siguiente de pronunciar Mr. Gladstone estas significativas palabras y de decir que el proyecto presentado en la Cámara de los Comunes habia muerto en la famosa votacion en que el gobierno salió derrotado, pronunció Mr. Chamberlain ante sus electores de Birmíngham estas frases que indican claramente el comienzo de una inteligencia entre los miembros disgregados del antiguo partido liberal.

«Nosotros, dijo Chamberlain contestando evidentemente á las declaraciones de Gladstone, no pudimos votar a favor del proyecto de «home rule» presentado por el gobierno sin tener de antemano la seguridad de que iba á ser abandonado el proyecto de compra de tierras en Irlanda. Si ahora se me dice que tal idea ha sido abandonada y si es verdad que el gobierno va a presentar un nuevo plan en el cual se tendrán en cuenta las observaciones que hemos hecho, entonces confio en la union del partido liberal y en la posibilidad de que para el otoño se encuentre la fórmula mediante la cual se establezcan ámplias bases para el «home rule» y el gobierno local de Irlanda.»

El «Daily News», órgano de Gladstone, comentando estas palabras, dice que dado el primer paso no sería dificil dar los restantes. La opinion liberal aplaude con entusiasmo esta actitud de los radicales y el arte con que el jefe del gobierno la ha preparado.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

París 25.

El «Diario oficial» publica un decreto encargando interinamente al señor Constans del puesto de ministro plenipotenciario de Francia en Pekin.

Bucharest 25.

Ayer hubo grandes demostraciones públicas aquí, para protestar contra el convenio de comercio entre Rumanía y Alemania.

Lóndres 25.

Ya está firmado el decreto disolviendo la Cámara de los Comunes.

El convenio de comercio entre Inglaterra y España queda aprobado definitivamente por ambas Cámaras inglesas.

Madrid 26, 5-15 t.

Ha sido disuelto el Parlamento inglés.

El príncipe de Bulgaria ha sido dado de baja en el ejército aleman, lo cual se atribuye á manejos de Rusia.

Ha estallado una formidable insurreccion en Birmania, donde la situacion de los ingleses es sumamente crítica.

Témense nuevas complicaciones entre Inglaterra y China.

Madrid 26, 5-30 t.

El jueves de la próxima semana se votará el Mensaje.

Se ha aplazado la crisis.

Madrid 26, 5-30 t.

El Congreso ha tomado en consideracion las proposiciones del señor Navarro Reverter, pidiendo la construccion de un ferrocarril de Valencia á Segorbe y que se trasforme en vapor el tranvía del Grao á Valencia.

Madrid 26, 6 t.

Congreso.—Discusion del Mensaje.—El señor Canalejas, de la comision, contestando al discurso del Sr. Romero Robledo, niega que los republicanos sean peligrosos.

Elogia la sabiduría de la regente porque verificó el cambio de gabinete con sinceridad y entera libertad, acto que las Cámaras sancionan. Añade: á la muerte del rey se necesitaba un cambio de política.

Censura al Sr. Romero Robledo porque ha sido ministro de reyes entronizados por la revolucion y por la restauracion.

Sostiene que la soberanía nacional reside siempre en la sancion de la corona con la intervencion de las Córtes.

El Sr. Fernandez de Castro anuncia una interpelacion sobre el empréstito de Cuba y el estado económico porque atraviesa aquella isla.

Continúa la discusion del Mensaje.

Madrid 26, 6-45 t.

La familia real de Portugal ha marchado á Cintra á pasar allí el verano. El rey hará el viaje por mar, desembarcando en Inglaterra para ir despues á Alemania.

Desmiéntese que se hayan reconciliado las dos ramas de la casa Braganza.

El Banco de Bélgica ha fijado su descuento á 2 1|2 por 100.

Madrid 26, 7-30 n.

Congreso.—Los Sres. Canalejas y Romero Robledo pronuncian extensas rectificaciones, despues de lo cual interviene en el debate el señor Moret, quien defiende el convenio con Inglaterra, declarando que las colonias satisfarán los mismos derechos que la península, y que por lo mismo disfrutarán tambien de iguales beneficios.

Buñol 26, 6-55 t.

Ha quedado perforado el túnel nú-

mero 9 de las Cabrillas, verificándose esta operacion sin ningun accidente desagradable, y produciendo entre los obreros la mayor satisfaccion y alegría.

Madrid 26, 7-30 n.

Es muy comentadísima la declaracion que ha hecho Sagasta, diciendo que respetaria la voluntad del país si ésta fuese republicana.

El Sr. Corcuera ha sido nombrado gobernador de Valencia.

Madrid 26, 7-45 n.

Al finalizar la sesion, el Sr. Azcárate ha pronunciado un asombroso discurso examinando las teorías vertidas en el curso del debate sobre la soberanía nacional.

Interpelado el Sr. Sagasta, pronunció un discurso extremadamente liberal. Declaró que la conducta del gobierno evitará los abismos con los conservadores y con los republicanos: que la soberania de la nacion se impone siempre que la nacion es soberana; pero ésta delega su ejercicio en las Córtes y el rey; que él opinaba de igual manera que el ministro inglés que citaba el señor Azcárate, el cual, dice, respetaría la voluntad de la nacion si Inglaterra quisiese la república. Y finalmente ha declarado que si el pueblo español se manifiesta por los medios legales y por repetidas elecciones, partidario de la república, entonces, dice, respetaré la voluntad de la nacion.

Así ha terminado su discurso el Sr. Sagasta, siendo calurosamente aplaudido por las minorías republicanas.

La mayoría ha quedado absorta: el elemento científico aplaudió tambien.

El Sr. Cánovas se levantó diciendo: «protesto en nombre de la minoría conservadora».

El Sr. Sagasta pronunció despues algunos párrafos consignando la fuerza de la monarquía.

Madrid 26, 11 n.

El Senado ha rechazado el suplicatorio para procesar al Sr. Rojo Arias.

El lunes se dará cuenta del referente al marqués de Campo, cuyo dictámen es favorable al procesamiento.

«El Siglo Futuro», ocupándose del resultado que han alcanzado las gestiones de los arroceros, censura al Sr. Martos porque éste no ha interpuesto bastante influencia en favor de la produccion valenciana.

Añade que los citados arroceros tendrán que conformarse por no acudir á la monarquía tradicional.

Madrid 27, 1 mda.

El Consejo de ministros ha resuelto varios expedientes reduciendo las cargas perpétuas que pesaban sobre la propiedad territorial; el proyecto de ley estableciendo el crédito agrícola, conceder indulto á un reo de muerte, condenado por la audiencia de Zaragoza, y el decreto aclarando las últimas disposiciones relativas á las pensiones que perciben las clases de tropa.

MAHON

LA ENFERMEDAD DE LAS VIÑAS EN ALAYOR

Dice «El Bien Público» en su número del lunes:

«En los términos de Alayor y Mercadal preocupa muy mucho la enfermedad que se ha desarrollado en los viñedos, y que de cada dia va tomando mayor incremento.

Consiste aquella, en unas manchas blancas que aparecen en las hojas, desarollándose instantaneamente: al llegar al sarmiento lo deja negro; el racimo como quemado, y casi muerta la cepa. Son varios los ensayos que se están haciendo para ver si se puede atajar el mal.»

El precedente suelto parece hecho de encargo, pues trata de demostrar que se han tomado medidas y verificado ensayos para atajar el mal. Pero ¿qué ensayos son esos? No lo dice «El Bien Público».

La enfermedad ha tomado ya, segun se vé, gran desarrollo porque en poco tiempo, ademàs de invadir muchos viñedos del término de Alayor, ha traspasado los límites y se ha presentado en el término de Mercadal. Estamos, pues, amenazados á que de un dia á otro invada tambien las viñas del término de Mahon.

Las escasas noticias que de la enfermedad tenemos, nos hacen presumir que se trata de un hongo microscrópico parásito que se desarrolla con una velocidad estraordinaria, y no fuera estraño que se tratase de la *Peronospora* ó sea del «Mildew».

Pero lo importante para combatir con éxito la enfermedad, sea cual fuere, es conocerla; y para ello deben examinarse con el microscopio los caractéres que presenta y su forma de desarollo, con el objeto de determinarla y aplicar luego los remedios que la ciencia y la práctica aconsejan.

Pocos dias hace recomendábamos á nuestros viticultores una obra recientemente publicada en Francia por Mr. Viala titulada *Les maladies de la vigne,* la cual estudia con gran detencion todas las enfermedades causadas por los hongos, los caractéres de las alteraciones mórbidas que se producen en los órganos de la viña, y la estructura y modo de reproduccion de los paràsitos. Numerosas figuras permiten resolver cualquier duda; y luego la esposicion de los medios preventivos y tratamiento curativo practicado con buen éxito respecto de cada enfermedad, hacen de la obra de monsieur Viala, un tratado muy útil para el estudio de los parásitos que tanto daño causan á los viñedos.

Recomendamos, pues, de nuevo la referida obra, y confiamos que las Autoridades tomarán desde luego medidas enérgicas para calificar y combatir la enfermedad que apareció en el termino de Alayor y que va estendiéndose de una manera amenazadora.

Ha sido aprobado por la Junta Provincial de Instruccion pública de las Baleares, el nombramiento de Habilitado de los Maestros de primera enseñanza de este partido judicial, hecho por los mismos á favor de don Ricardo de la Plaza y Gonzalez.

—

Hoy ha debido practicarse, en virtud de lo dispuesto por la Direccion General de Rentas estancadas en circular de 21 del corriente, el recuento de las existencias de tabacos y efectos timbrados de todas clases que se encuentren en los almacenes de la Administracion Depositaría de Hacienda de este partido.

—

El domingo salió para Barcelona con objeto de dirigirse á Salamanca, su país natal, el catedrático y secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad don Manuel Hernandez Cossio, el cual permanecerà ausente durante las vacancias del citado establecimiento.

—

El patron D. Juan Caules, de la falúa de la Comandancia de Marina de este puerto, logró salvar en la tarde del sábado un muchacho que se estaba ahogando en las inmediaciones de la Consigna.

Para lograr su noble objeto se arrojó al mar vestido, viendo el inmenso peligro que corría el citado muchacho que se hallaba ya á medias aguas.

—

Hemos recibido la visita del nuevo periódico «El País», que saldrá á luz todos los dias en Ciudadela, como ya anunciamos en uno de nuestros anteriores números.

En su primer suelto de gacetilla dirige á todos sus colegas en la prensa menorquina un afectuoso saludo, que nosotros aceptamos y le devolvemos, deseándole larga vida y pocos tropiezos.

—

Hemos tenido el gusto de recibir las dos primeras entregas de la novela histórica titulada «Catalina» que publica en Ciudadela nuestro amigo don Antonio Cursach. Al dar al autor de la citada obra las gracias más espresivas por su fina atencion, prometemos ocuparnos de aquella y emitir nuestro parecer respecto á la misma, tan luego quede por completo publicada.

—

Por órden de la Alcaldía fué ayer muerto un can que mordió á un chico en un brazo y espalda en la calle del Castillo.

—

El dia 24 del corriente mes existía depositado en el Gabinete central de Telégrafos, por no encontrarse á su destinario, un telegrama procedente de Mahon y dirigido á Gamon Sevillano para Encarnacion, sin señas.

—

En el vapor correo que ha salido en la tarde de hoy para Palma ha sido embarcado un preso de los que existen en la cárcel de este partido, convenientemeute custodiado por una pareja de la guardia civil, con el fin de presentarse en el juicio oral.

—

Para el mismo punto han sido tambien embarcadas 29 cabezas de ganado vacuno y 15 de lanar.

—

Nuestro amigo el presbítero D. Francisco Cardona y Orfila acaba de ser nombrado Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica libre de gastos. Con esta distincion ha recibido nuestro amigo una Real Orden del Ministerio de Fomento en la cual se le participa que deseando premiar los relevantes y extraordinarios servicios prestados á la ciencia por el Sr. Cardona con la aclimatacion del gusano de seda del roble en la encina de las Baleares, y con la publicacion de varios trabajos dando á conocer el resultado de sus estudios y experiencias, la Reina Regente, ha tenido á bien nombrarle Caballero de dicha órden.

Felicitamos á nuestro amigo por las frases laudatorias, tan merecidas como honrosas, que se consignan en la soberana disposicion ántes mencionada.

—

El vapor correo «Nuevo-Mahonés» llegado á las cinco de la mañana de ayer condujo los pasajeros siguientes.

D. Vicente Beneditti, José García, Luisa Ballesteros, Isabel Mola, José Ibañez, Juan Roura, Juan Salom, Pedro Mayol, Gabriel Jaume, Antonio Gamundi, Catalina Ferrer y dos hijos, Antonio Martorell, Jaime Alemany, José Bonet, Juan Colomar, Pedro Serra, Miguel Fiol, Jaime Bonet, Antonio Aranda, tres oficiales y dos señoras, cinco soldados y dos esposas. —Total 33.

***

En dicho buque llegó el teniente coronel Sr. Maroto que viene á incorporarse al Regimiento Filipinas, y un Ayudante de Campo del señor General Ruiz Alcalá.

***

Además condujo una gran cantidad de fruta.

—

BOLSA DE MADRID

28 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo. .	60'000
4 por 100 amortizable . . .	76'200
Billetes Hipotecarios de Cuba.	92'100

BOLSA DE BARCELONA

28 de Junio, 9'40 m.

4 por 100 interior.	60'150
4 por 100 exterior.	61'050
4 por 100 amortizable . . .	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	91'870
Banco Hispano Colonial . .	43'370
Crédito Mercantil.	40'500
Banco de Cataluña	11'000
Acciones ferrocarril Francia.	33'500
Id. Norte.	71'250
Id. Orense.	11'370
Obligaciones Francia. . . .	60'120
Id. Orense.	36'120
Id. Almansa.	56'370
Id. Norte	70'250

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 29

De Palma vapor correo «Nuevo-Mahonés», cap. D. Miguel Tudury, con 19 trips., 33 pas., efectos y la correspondencia.

De Andraitx laud «San Jaime», patron D. Guillermo Alemany, con 5 trips., 1 pas., carbon y efectos.

Buques despachados

Dia 30

Para Palma vapor correo «Nuevo-Mahonés», cap. D. Miguel Tudury, con 19 trisp., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 29, 10-20 m.

Esta tarde marcharán á Francia los duques de Montpensier.

La mayoría de diputados se dispone á abandonar á Madrid despues de haber votado el Mensaje.

Madrid 30, 10-30 m.

La Gaceta publica la relacion del indulto concedido á los penados en celebracion al natalicio de Alfonso XIII.

Se ha resuelto que la Corte se traslade á la Granja á últimos de Julio.

Mañana se discutirá en el Senado el «modus vivendi».

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Desde el dia primero al ocho del próximo mes de Julio y horas de once de la mañana á una de la tarde, quedará abierto en casa del Depositario de este Ayuntamiento calle de la Infanta número 12, el pago de los intereses del empréstito municipal de 12.000 escudos que vencen en 30 del corriente mes. Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Mahon 25 junio 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

D. Monserrate García Sanchez, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: que el dia siete de Julio próximo y hora de las once de la mañana se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta de algunos muebles embargados á Gabriel Jordá, bajo el tipo en que respectivamente han sido justipreciados, del cual no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de los efectos que deseen adquirir, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán en seguida los otros á los demás interesados, y exhibir tambien su cédula personal; pues así lo tengo mandado en providencia de veinte y tres del corriente en el expediente sobre alimentos provisionales entre Catalina Torres y Clapés y su marido el referido Jordá.

Dado en Mahon á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

*
* *

Hago saber: Que arregladamente á los respectivos pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en la Escribanía del presente actuario, se venderán en pública subasta siendo las posturas competentes en la Audiencia de este Juzgado del día veinte y tres de Julio próximo y siguientes necesarios empezando á las diez de la mañana las casas sitas en esta ciudad números sesenta y uno y setenta y cuatro de la calle del Castillo, números diez y nueve y veinte y uno y número veinte y cuatro de la calle de San Pablo y número cincuenta y ocho de la calle de Santa Eulalia, y un solar sin numerar sito en la última espresada calle: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á peticion de los representantes de los dueños de las espresadas fincas procedentes de la herencia de D. Juan Tudurí y Tudurí.

Dado en Mahon á veinte y dos de Junio de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G.° Pons, Esno.

El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca y Capitan del puerto de Mahon, etc., etc.

Hace saber: que debiendo ser aumentado en virtud de órden superior el personal que ha de constituir la Junta especial para la formacion de las tarifas de practicage para este Puerto y formacion del Reglamento para el Servicio de Practicos del mismo; se convoca para las diez de la mañana del dia 15 de Julio próximo en esta Comandancia de mi cargo, á todos los Señores Capitanes, Armadores ó navieros y Consignatarios de esta localidad, á fin de que elijan uno de cada clase, los cuales venidos á los ya elegidos anteriormente, han de formar la Junta de que tratá la regla 17 de la Real órden 11 de Marzo último.

Mahon 26 Junio de 1886.—Juan Cardona y Neto.

Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el dia 17 de Julio próximo á las seis de la tarde en el edificio que ocupa la sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las Cajas del Banco desde el lunes 5 de julio. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores accionistas que tengan acciones depositadas en las Cajas de la sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el lunes doce de julio.

Mahon 28 junio de 1886.—F. A. de la Junta de Gobierno, el Secretario, José Vinent.

GRAN DERROCHE DE GÈNEROS

Comercio de Mr. Pradére

Teniendo dicho señor que ir á Barcelona para la compra de pañuelos bolsillo, manteleria, etc., se ha propuesto liquidar lo que le queda y poder ofrecer á este respetable público géneros fresquitos y baratos.

¡Ojo y atencion!

Telas de hilo á 5 y 1[2 cénts. palmo.
Madapolan superior á 5 cénts. palmo.
Piqué superior á 12 cénts. palmo.
Percal blanco 6 palmos ancho á 8 cénts. palmo.
Un mantel y 12 servilletas por 6 pesetas.
Pañuelos hilo con iniciales á 4 rs. vn. uno.
Toallas algodon superiores á 30 cénts. una las de 5 rs.
Idem hilo afelpadas á 4 rs. vn. una las de 5 y 1[2 rs.
Idem hilo á 4 rs. vn. una las de 6 rs.

Camisetas hilo Escocia desde 6 rs. vn. una hasta 10
Idem algodon y seda á 5 rs. una.

Un grande y variado surtido de camisas percal catalan
á 2 pesetas una

ADVERTENCIA. Al que haga 5 pesetas de gasto se le regalará un pañuelo de hilo y algodon.

CALLE NUEVA NUM. 19

Legítimos vinos de Jerez

FABRICA DE LICORES

72, Castillo, 72

En dicha casa se encontrarán á precios baratísimos vinos de los mejores cosecheros de Jerez, entre ellos de la casa Enrique Hours, antiguo cosechero de quien tengo el gusto de ser el único representante en Mahon y lo recomiendo á este respetable público como uno de los mejores vinos, por no estar encabezados con espíritu como la myor aparte de los que se venden en esta.

En dicha casa se acaba de recibir un licor elaborado por la Fábrica de Francisco Morel de Barcelona, quien me ha cedido la esclusiva en esta de dicho licor llamado *Groch*, bebida tónica y estimulante. Mezclada con agua abre el apetito y prepara el estómago: sola facilita la digestion.

Para mayor comodidad del público hay botellas de litro, tres cuartos de litro y medio litro, á precios sumamente baratos por la clase y cualidades que tiene.

CASTILLO 72

Casa de Huéspedes

LA MAHONESA

Calle de Santa Margarita n.°. 12, piso 2.°, 2.ª
BARCELONA

Acaba de abrirse en Barcelona la citada casa, en cuyo punto hallarán las familias que gusten esmerado servicio, bondadoso trato, aseo y cuantas comodidades puedan apetecer los pupilos. La alimentacion sana y nutritiva al uso de Menorca. Precios convencionales.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: **G. Formiguera y C.ª**, Tallers, 22, BARCELONA 10-25

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de aime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Subasta

El dia 6 de Julio, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta la casa calle del Alba n.° 3.

Los títulos de propiedad y escritura en casa del Notario D. José Vinent, en cuyo punto debe verificarse la subasta.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Julio de 1886.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	25.000
15	de 5.000	75.000
300	de 1.000	300.000
575	de 800	460.000
2	id. de 6.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
898		1.314.000

Mahon 26 de Junio de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino El Isleño

En cumplimiento á lo que dispone el artículo octavo del Reglamento vigente, el dia cuatro de Julio próximo á las once de su mañana tendrán lugar las elecciones para proceder á los nombramientos de Vice-presidente, Vice-secretario, Archivero y Secretario, conforme órdena el citado artículo.

Mahon 26 Junio de 1886.—Jaime Maspoh Srio.

Muebles

En la calle de Deyá n.° 35 hay varios muebles para vender á precios módicos. Informarán en la misma.

Para vender

Lo está la casa núm. 8 de la calle del Rector de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

Muebles en venta

Los hay en la calle de Gracia n.° 25.



FONDA BALEAR
DE
PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca
PLAZA MAYOR
Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Juan Bernada,
Colchonero,

tiene el honor de participar al público de esta ciudad haber trasladado su domicilio á la calle Portal de Mar, Estanco de la Marina, en donde seguirá admitiendo toda clase de encargos para la confeccion de colchones.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.